

Jueves, 3 de diciembre de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Holguera

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Modificación de Créditos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 07/10/2020 aprobó inicialmente expediente de modificación de créditos.

Sometido el acuerdo al trámite de información pública y no habiéndose presentado alegaciones dentro del plazo se ha procedido a elevar a definitivo el acuerdo inicial, con el siguiente resumen:

#### AUMENTOS.

PARTIDA	IMPORTE
241-131.04	5.280,49 €
241-131.02	1.739,81 €
241-131.00	3.018,75 €
231-131.00	1.968,75 €
241-160.00	4.784,67 €
231-160.00	633,16 €
337-632.00	2.225,19 €
1621-633.00	1.342,91 €
231-623.00	31,90 €

TOTAL ..... 21.025,63 €



# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0232

Jueves, 3 de diciembre de 2020

## DEDUCCIONES.

PARTIDA	IMPORTE
338-226.09	17.425,63 €
342-632.00	3.600 €

TOTAL ..... 21.025,63 €

Holguera, 25 de noviembre de 2020

Josefina Calvo Íñigo

ALCALDESA-PRESIDENTE

